EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1.810
APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
DOMINGO 15 DICIEMBRE 1946
EDICION MADRUGADA — 40 céntimos

INFRACCION MANIFIESTA DE LA CARTA FUNDACIONAL DE LA "O. N. U."

Así califica el Gobierno español los acuerdos contra España

La resolución, en el terreno práctico, carece de virtualidad y trascendencia

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado;

El ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta al Gobierno de las turbulentas deliberaciones de la Asamblea de las Naciones Unidas, acerca de España y de sus injustos acuerdos adoptados con infracción manifiesta de los preceptos de su propia carta fundacional.

La exquisita sensibilidad con que el pueblo español ha reaccionado ante ese conato de ingerencia extranjera, sensibilidad demostrada de modo inequívoco, en las grandiosas manifestaciones populares celebradas en toda España durante los días nueve y diez de los corrientes, releva al Gobierno de nuevas explicaciones sobre la materia.

Los acuerdos de Nueva York, que en el terreno práctico carecen de virtualidad y trascendencia, constituyen, sin embargo, un mal síntoma del espíritu nada pacífico que reina en la naciente organización internacional y un precedente funesto para las relaciones entre los pueblos que en plazo corto la mayoría de las naciones tendrán que lamentar.

Delirante recibimiento al Caudillo en Zaragoza

"Franco, sí; comunismo, no", grita enfervorizada la muchedumbre

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Zaragoza, 14. — El jefe del Estado es esperado en esta ciudad a última hora de la tarde. Al conocerse la noticia, este mediodía, ha circulado rápidamente por Zaragoza, provocando el júbilo consiguiente. El alcalde lo comunicó por radio e invitó al vecindario a engalanar sus balcones y a dispensar al Caudillo el más entusiasta recibimiento. Inmediatamente han comenzado a aparecer banderas, colgaduras y retratos de Franco, por todas partes. Se encuentran ya en esta ciudad, el jefe accidental de la Casa Civil de S. E., Sr. Ponte y otros jefes de servicios de la misma. También han llegado los directores generales de Prensa y de Seguridad y diversos generales. Se espera de un momento a otro, la llegada del ministro del Aire.

Su Excelencia el Jefe del Estado, visitará esta tarde el Pilar y mañana, en la Academia General Militar, efectuará la entrega de despachos a la primera promoción de oficiales de la Academia, en su segunda etapa. Al acto asistirán los que fueron profesores de la misma con el Caudillo. Por la tarde, el Generalísimo recibirá el homenaje de la ciudad y de las Hermandades de Labradores de la capital y provincia, que le entregarán una espiga de oro. El alcalde de Zaragoza, hará entrega al Caudillo de la Medalla de la Independencia.—Cifra.

S. E. se postró ante la Patrona de España en el Pilar, donde se cantó un Te Deum y una Salve solemne

Hoy recibirá la Medalla de la Independencia

Zaragoza, 14.—La ciudad ha vivido unas horas de gran fervor patriótico, con motivo de la llegada del Jefe del Estado. Zaragoza comenzó a engalanarse en cuanto se hizo pública la noticia de que esta tarde, a última hora, llegaba el Jefe del Estado. Desde las primeras horas de la tarde, comenzaron a llegar autoridades y personalidades. Primeramente lo hizo el ministro del Aire, a quien acompañaban el jefe del Estado Mayor del Aire y el director general de Instrucción, del mismo Departamento. Luego los ministros del Ejército y de Marina. A las cinco, cubrieron la carrera fuerzas de la guarnición, a las órdenes del coronel Llorente, jefe del Regimiento de Infantería número veinte. Jalonaron el itinerario desde la Plaza del Portillo, pasando por las calles del General Franco, Coso y Alfonso I, hasta el templo del Pilar. En la Plaza de las Catedrales, formaba una Compañía de caballeros cadetes de la Academia General Militar, con bandera, escuadra de gastadores, banda de música y cornetas y tambores, para rendir homenaje a S. E. Los zaragozanos comenzaron a apiñarse en las aceras del trayecto y la aglomeración se hizo verdaderamente impresionante en la inmensa Plaza del Pilar. La Plaza lucía, como toda la ciudad, un sin fin de banderas y gallardetes y a la entrada del templo por donde había de entrar el Caudillo, se colocaron dos magníficos tapices con el escudo de España y las armas pontificias. La calle Alfonso, lucía su iluminación extraordinaria de gas neón. El comercio cerró sus puertas a las cinco y media.

A las seis menos cuarto, se supo que la comitiva pasaba por Calatayud. A las siete comenzaron a sonar las sirenas de la ciudad, anunciando la llegada del Jefe del Estado. La muchedumbre, enfervorizada, prorrumpió en gritos de «Franco, Franco, Franco»; «Franco, sí; comunismo, no»; durante todo el trayecto, acompañó al Caudillo un verdadero clamor ininterrumpido y delirante. Las campanas fueron echadas al vuelo y sonaron las salvas de veintiún cañonazos. El momento de la llegada del Generalísimo y comitiva, a la Plaza, fué apoteósico. La muchedumbre no cesaba en sus vítores y aplausos un solo instante. Recibido a los acordes del Himno Nacional, el Jefe del Estado, acompañado del capitán general de la Quinta Región, revistó a la formación.

La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, fué recibida asimismo con grandes muestras de entusiasmo, y penetró en el templo entre las ovaciones de la multitud. Momentos antes, la esposa del alcalde, le obsequió con un magnífico ramo de flores.

A la puerta de la basílica, esperaban la llegada de S. E., los ministros del séquito, ministro de Marina, ministro del Aire, así como el almirante Vila, generales Fernández Longoria y Más Galinde. Se encontraban igualmente, el jefe accidental de la Casa Civil de S. E., don Fernando Mertes, el capitán general de la Quinta Región, el jefe del Estado Mayor del Quinto Cuerpo de Ejército, general jefe de la Cuarta Región Aérea, Gobernador civil, jefe provincial del Movimiento; alcalde; presidente de la Diputación; jefe Superior de Policía; director general de la Academia General Militar; director general de Seguridad; director general de Prensa; y el delegado del Gobierno, en materia de Abastos, coronel Planas de Tovar.

En la comitiva del Caudillo formaban el general jefe de su Casa Militar, general segundo jefe, ayudantes de campo de S. E., capitán de navío, Sr. Nieto Antúnez y teniente coronel Martínez Mazas, así como personal de su servicio.

EN EL PILAR

El Caudillo después de ser saludado por el alcalde, en nombre de Zaragoza, inició la entrada en el templo donde había sido colocado un pequeño altar con la Cruz llamada de Reyes, que sólo se da a adorar a los Jefes de Estado.

Allí le aguardaban el arzobispo de Zaragoza, revestido de pontifical, juntamente con el Clero de ambas Catedrales. Una vez que el Generalísimo besó el Lignum Crucis y tomó agua bendita de la mano del arzobispo, entró bajo palio, que era llevado por los seis canónigos más antiguos, mientras el órgano interpretaba el Himno Nacional. El Jefe del Estado ocupó el sitio que le había sido reservado en el presbiterio de la Santa Capilla teniendo detrás a los jefes de sus Casas Civil y Militar. Al lado del Evangelio se situó doña Carmen Polo de Franco, a continuación, las señoras de las primeras autoridades zaragozanas, el Ayuntamiento y la Diputación en Corporación, jerarquías del Movimiento, comisiones y entidades y en la Vía Sacra de la Santa Capilla, tomaron asiento los ministros del Ejército, Marina, Aire y demás altas personalidades y autoridades. En la parte del Evangelio se encontraban en primer lugar, el general gobernador militar, generales con mando en plaza y nutridas comisiones militares de todos los Cuerpos, Armas e Institutos Armados. El resto del templo se llenó completamente de público.

TE DEUM Y SALVE SOLEMNE

Las naves presentaban la iluminación extraordinaria y la Imagen de la Santísima Virgen llevaba el manto que le regaló la Academia de Transformación de Infantería así como todas sus joyas y las capillas de ambas Catedrales cantaron el Te Deum y la Salve. A continuación el Jefe del Estado subió a adorar a la Sagrada Imagen de la Virgen del Pilar, a la que la esposa de Su Excelencia ofreció el precioso ramo de claveles que le había sido regalado a su llegada. Terminado este acto el Generalísimo admiró el farol de la Hispanidad, iluminado y admiró asimismo la iluminación interior del templo.

ENTUSIASMO DE LA MULTITUD

Al salir el Caudillo del templo del Pilar se reprodujo la apoteósica manifestación de entusiasmo de la multitud. A los acordes del Himno Nacional subió al coche para dirigirse a su residencia. Al llegar a ésta se oyeron nuevamente los 21 cañonazos de ordenanza.—Cifra.

Botadura en Valencia del "Explorador Iradier"

Valencia, 14.—Ha sido votado hoy, en los astilleros de la Unión Naval de Levante, el nuevo buque "Explorador Iradier", en memoria del ilustre explorador africano.

El nuevo barco de 9.200 toneladas, ha sido construído por la empresa nacional Elcano, con destino al transporte de viajeros y carga, entre la Península, Canarias y Guinea española. También es apto para el servicio transoceánico.

Acuerdos del Consejo de Ministros

Se pasa a las Cortes el proyecto de Ley sobre plantillas del Magisterio Nacional

Reorganización del Cuerpo de Capellanes de Prisiones

"Placet" del nuevo Ministro de Irlanda en Madrid, Mr. Belton

PRESIDENCIA. — Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se impone a Industrial Anónima G. V. C. de Barcelona por transgresión en materia de tasas la multa de cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

—Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES.—Placet al nuevo ministro de Irlanda en Madrid Mr. Belton.

—Decreto por el que se autoriza la adquisición de una parcela de terreno en Tánger.

GOBERNACION.—Expedientes de trámite.

EJERCITO. — Decreto por el que se concede al coronel médico don Servando Camunez del Puerto, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

—Decreto por el que se transmite pensión a favor de don Miguel Sastre Garrote y doña Antonia Fadón Blas, padres del cabo de la Guardia Civil don Miguel Sastre Faldón.

Expedientes de trámite.

MARINA. — Expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE.—Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo de Capellanes de prisiones.

—Combinación judicial.

—Expedientes de indulto y libertad condicional.

—Expedientes de obras y adquisiciones.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de Ley sobre plantillas del Magisterio Nacional.

—Decreto sobre ampliación del anticipo concedido al Consejo de Obras del monumento a los Caídos con cargo a los fondos de la suscripción nacional

—Decretos de personal.

—Propuesta de precio del petróleo especial para tubos de Rayos X.

—Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declaran de utilidad publica los trabajos de repoblación forestal en el término de Mierla y corrección de la rambla de Vatdemierla en los términos municipales de Mierla, Belena y Puebla de Belena, provincia de Guadalajara.

—Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos de corrección y repoblación forestal de la barranca de Pazuengo en los términos municipales de San Millán de la Cogulla y Pozuengos, provincia de Logroño.

—Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos de corrección y repoblación forestal de la sección segunda de la cuenca del río Viar, Sevilla.

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Expediente de obras de ampliación del laboratorio de Electrotécnica y alta tensión de la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se declaran de urgente construcción, las obras de desviación de la línea de Soto del Rey a Ciano, a partir de las proximidades de Tudela - Veguín, hasta las de Lugo de Llanera, a los efectos de la ley de siete de octubre de 1939, sobre procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa en el suministro de materiales y abastecimientos del personal.

—Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno, en la Confederación Hidrográfica del Duero, a don Rafael Latorre Roca.

—Expedientes.

—Aprobación del instruído para abastecimiento de aguas de Torrelavega y pueblos de su concejo, ferrocarril de Fuencarral a Colmenar Viejo; proyecto de variante entre los kms. 0,075 al 2.126; aprobación de las memorias, balances y cuentas correspondientes a los ejercicios de 1942-1943, de la Renfe.

TRABAJO. — Decreto por el que se fija la prima que ha de regir en el Seguro de Enfermedad a partir de 1947 y 1948.

—Decreto por el que se nombra Delegado de Trabajo de Oviedo, a don José Manuel González Fausto.

—Decreto por el que se nombra en Comisión Delegado del Trabajo en Sevilla, a don Tomás Undabeitia.

Fin de la huelga minera en EE. UU.

Wáshington.—Después de diecisiete días, la huelga de mineros, que afectó a 400.000 hombres, ha terminado «hasta las doce de la noche del 31 de marzo de 1947». John Lewis (sentado a la izquierda), en el momento de proclamarlo así en su «Cuartel general», ante un enjambre de informadores y fotógrafos

Argentina envía su Embajador a España

Buenos Aires, 14.—El nuevo embajador de la Argentina en Madrid, Pedro Radio, ha visitado al embajador de España en esta capital, Conde de Bulnes, reiterándole su decisión de partir para España con su familia, en el «Cabo de Buena Esperanza», cuyo próximo arribo se anuncia. El buque español iniciará su regreso a la península en los últimos días del mes actual.

Acompañará al nuevo embajador argentino, el segundo secretario de la Embajada argentina en Madrid, Romualdo Luis Cattanneo. Se afirma que durante la entrevista con el embajador de España, el nuevo embajador argentino le habló de su propósito de adquirir en Madrid un edificio para sede de la representación argentina, como encargo especial del general Perón.—Efe.

La resolución de la ONU contra España es una monstruosidad jurídica

Se ha infringido el artículo 39 de la Carta de una manera terminante

Declaraciones del señor Ibáñez Martín sobre la reunión ministerial del viernes

Madrid, 14.—El ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín recibió a los periodistas a mediodía en su despacho oficial, ampliándoles la referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado y se expresó en los siguientes términos.

«Como ustedes han visto en la referencia del Consejo, el Gobierno rechazo con toda energía la ilegítima e intolerable intromisión de la ONU en la vida de España. Con ello no hizo otra cosa que ratificar la unánime y fervorosa actitud de todos los españoles que sin distinción de matices ni de clases se han manifestado como un solo hombre, en defensa de la soberanía e independencia de España. Las manifestaciones de todos los pueblos españoles, desde los más pequeños hasta las ciudades más importantes en los días 9 y 10, se han incorporado definitivamente a la mejor línea de la historia de España. Conviene, sin embargo, que hagamos un poco de memoria. Hace unos meses, el representante de un Gobierno filosoviético, impuesto por la fuerza a unos de los países de más noble historia de Europa, acusó a España y a su Gobierno de constituir un peligro para la paz diciendo que en España se elaboraba la bomba atómica y que un dispositivo similar ponía en peligro la paz de Francia. Esta insensata y absurda calumnia, vestida con los mejores tópicos de todas las mentiras posibles y de todas las insidias acumuladas por el odio fué totalmente desmentida y una vez más se probó la voluntad y la decisión de España para la paz y la normalidad absoluta del régimen español en todos los aspectos. Pero los forjadores de la leyenda negra contemporánea no se dieron por vencidos, y en vez de devolver a España el prestigio internacional que en vano quisieron arrebatarle, cambiaron de táctica, y vistiendo un grotesco muñeco democrático intentaron inmiscuirse en la vida de nuestra Patria.

Su tarea, digna de mejor causa, no ha cesado un solo día. Se han empleado contra nosotros los más innobles procedimientos. Se ha faltado desde el primer día al más elemental sentido jurídico, e incluso se ha llegado por bastantes presidentes de la Asamblea a no respetar la convivencia de representantes de diferentes países.

Por todo se ha pasado, cegados por un odio comprensible, dando el espectáculo al mundo de una pérdida de tiempo que tan necesaria era para resolver los graves problemas que tienen en permanente angustia al mundo entero. Por estos tortuosos caminos se ha llegado a la declaración contra España, que quebranta de manera absoluta y total el espíritu y la letra de las Naciones Unidas. Con todo ello se falta al artículo 39 de una manera terminante, puesto que España no ha sido, ni es, ni será, una amenaza para la paz, sino al revés uno de los pueblos que doctrinal y tácticamente está mejor preparado para fomentar el ideal de la paz universal para el que fué creada la ONU.

Igualmente se va contra el párrafo VI del artículo 2 de la Carta, que prohibe intervenir en los asuntos internos de los Estados; pero es que en el caso de que esta intervención pudiera ser posible, el artículo 32 otorgó al Estado que no sea miembro de la ONU el derecho a participar con voz y sin voto en la controversia, cualquiera que sea el punto de vista desde el que sea contemplado este acuerdo, es en sí una monstruosidad jurídica, que forzosamente tiene que abochornar a sus autores, que obraron siempre con una violenta pasión contra España y su Gobierno, en vez de buscar la paz entre todos los pueblos por el respeto a sus propias particularidades.

Sin embargo, conviene hacer notar que decisiones de esta naturaleza son o van a ser, tremendamente ejemplares para la vida de los pueblos. La conclusión a la que llega-

(Continúa en cuarta plana)

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

AUDIENCIAS DEL GENERALISIMO

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, con el campeón de España de ajedrez, Arturito Pomar, con quien compartió largo rato sobre las actuaciones y proyectos del pequeño ajedrecista, durante la audiencia que S. E. le concedió en el Palacio de El Pardo

M.C.D.2022

Dietario

EN ESPERA DEL "DIA GRANDE"

Solo faltan unos pocos días, menos de una semana, para esa fecha memorable que suele conmover las aguas nacionales, con más apasionamiento que antaño una crisis política o un «mano a mano» Arruza-Manolete, ponemos por caso de acontecimiento sensacional. El «bombo de la Fortuna» (ese maravilloso bombo en cuyas alucinantes entrañas se están gestando, precisamente en estos húmedos días decembrinos las larvas de los millones de los «gordos» de la Lotería), muy pronto iniciará su danza inexcrutable para repartir a voleo, con un guiño de los misteriosos hados del Azar, las caricias de la Suerte.

Todos los años hay que hacer esta obligada literatura con, de, en, por, si, sobre, tras la Lotería. Es uno de los tópicos periodísticos que no permiten escapatoria. Y es que al español le gusta la Lotería, casi tanto como los toros y el café con leche. En efecto: en ninguna nación del mundo se toma tanto café con leche y esto en los cafés y a cualquier hora. Y en ningún país, la Lotería alcanza proporciones tan absorbentes, sobre todo en el gran sorteo extraordinario de Navidad.

¿Usted no ha soñado con un número terminado en 15 y que sume 27 y al que inexorablemente le ha de corresponder el «gordo» de Navidad?... ¿No ha recibido todavía ninguna carta de un pariente lejano, que vive en Villaescarabajo de la Patata, solicitando un décimo de Lotería de un número que a ser posible tenga dos ceros alternativos?... ¿Usted mismo no ha encargado, con lágrimas en los ojos a su contertulio que va a Madrid que le traiga unos décimos de Doña Manolita?... ¿Es que acaso ha logrado evadirse a la irrefrenable tentación de frotar los billetes que acaba de adquirir sobre la chepa de ese vendedor jorobado?...

Pues si no le ha sucedido ninguna de estas cosas, ni ha sentido tales pueriles comezones, apresúrese a llamar al teléfono de nuestra Redacción, a fin de que uno de nuestros «reporteros» salga sin pérdida de tiempo a hacerle un reportaje sensacional que podría intitularse así: «El único español que se ríe de la Lotería».

Porque, sépalo usted, en España nadie se ríe de la Lotería. Cuando alguien adopta una posición de indiferencia o de escepticismo respecto del gran juego nacional, es solo una secreta sensación de «gafismo» que le corroe las entrañas con la triste certidumbre de que «a él nunca le ha tocado la Lotería».

Este año dicen que se juega más que nunca. Esto es lo que se dice todos los años. También se dirá el año que viene. Los billetes se han agotado. Ya solo cabe aspirar a que su amigo le haga la merced de una participación de Lotería, que a lo mejor, usted, que es un desmemoriado, se olvida de pagar.

Nos aseguran que Palencia es una de las capitales españolas donde proporcionalmente hay más afición a la Lotería. Y ello se explica, pues el palentino tiene una cierta creencia milagrera, en que los millones le pueden venir del cielo y de que el dinero prolifera por sí sólo si se cumple la única condición de que a las pesetas nunca las dé el aire.

En fin... Aguardemos, el día del Sorteo. ¡Y a ver si por arte de magia, podemos pasar a engrosar la lista de los bienaventurados mortales que cortan el cupón todos los trimestres!

Y a propósito ¿tienen ustedes alguna participación del 105?

"Campaña de Navidad 1946"

Cuarta relación de donativos

Suma anterior	67.169'00
Iltmo. Sr. Don Victoriano Barón	100'00
Iltmo. Sr. Don Vicente Matía	100'00
Iltmo. Sr. Don Zacarías Gama	100'00
Iltmo. Sr. Don Guillermo Gutiérrez	100'00
Iltmo. Sr. Don Eusebio Cea	100'00
Excmo. Cabildo de la Catedral.	500'00
Don Germán Cabrero	100'00
Don Emilio Polo	300'00
Don Jose Alonso de Ojeda	200'00
«El Diario Palentino-El Día de Palencia»	1.000'00
Iltmo. Sr. Fiscal de Tasas y personal	500'00
Don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia	300'00
Don Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia	400'00
Vda. de Don Abilio Calderón	200'00
Don Fulgencio García Germán	500'00
Total	71.669'00

La crítica situación de Villarramiel

El Gobernador Civil hace un donativo de 15.000 ptas., para las obras más urgentes

UN DONATIVO.—Al objeto de que sean invertidas en obras de absoluta y urgente necesidad para aquella corporación municipal, el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia, ha entregado al Ayuntamiento de Villarramiel, la cantidad de 15.000 pesetas.

VISITAS.—En el día de la fecha el excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia ha recibido las siguientes visitas:

Señor Alcalde de Dueñas, señor Alcalde de Guardo, señor Alcalde de Castrejón de la Peña y señor Ingeniero de Minas de Barruelo de Santullán.

PUBLICITAS

¡DETALLISTA! SI NECESITA COMPRAR...

CONSERVAS DE PESCADOS
BONITO FRITO. SARDINAS. CHICHARRO. AHUJA. CALAMARES. SARDINAS ARENQUES.

GALLETAS
MARIAS. NATALIA. AZUKOKO. COCO. ELITE. CUBANITOS.

· HIGOS, PASAS, AVELLANAS ·
DULCES DE FRUTAS
MERMELADAS
MELOCOTON AL NATURAL

JABONES
DE TOCADOR Y COLOFONICO

¡PIDANOS PRECIOS!
VENDERA
a sus clientes artículos de primera calidad a precios aceptables si compra en los

ALMACENES DE HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA
APARTADO · 54 ·

Protesta de la Diputación por la ingerencia extranjera en los asuntos privativos de España

El Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda aprueba el presupuesto ordinario de la Corporación

Presidida por don Miguel López-Negrete, como vicepresidente de la Corporación y por ausencia del presidente señor Benito Quintero, celebró la Comisión Gestora, en segunda convocatoria, la primera de sus sesiones ordinarias correspondientes al presente mes.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

ADHESION AL CAUDILLO. — Dada cuenta del telegrama cursado por la Presidencia, expresando la respetuosa y entusiasta adhesión de la Diputación palentina a los acuerdos adoptados por el Gobierno, con motivo de las deliberaciones de la "ONU", la Gestora resolvió hacer constar en acta, la protesta por la ingerencia extranjera en los asuntos privativos de España, reiterando la adhesión de la Corporación a Su Excelencia el Jefe del Estado.

CAMPAÑA PRO- NAVIDAD.—Vista la invitación dirigida por el Excmo. señor gobernador civil, se acordó contribuir a la suscripción pro-"Campaña Navidad 1946", abierta para hacer llegar a los hogares humildes los medios necesarios con objeto de que puedan pasar felices las conmemoraciones navideñas, facultándose a la Presidencia para que señale la cantidad que haya de destinarse a tal objeto.

APROBACION DEL PRESUPUESTO.—La Gestora se dió por enterada del escrito del Iltmo. señor delegado de Hacienda, por el que se aprueba el presupuesto ordinario de la Diputación, para el próximo ejercicio de 1947, resolviéndose que pase a Intervención a efectos de ejecución.

PRECIOS MEDIOS. — Fueron aprobados los estados de precios medios de artículos de consumo en el mes de noviembre, por los que han de regularse los suministros militares que se hicieren en el de diciembre.

BENEFICENCIA.—De conformidad con los informes del Negociado y propuestas de la Ponencia, se concedieron varias pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos benéfico-provinciales.

CERTIFICACIONES DE OBRAS. — Quedaron aprobadas diferentes cuentas, facturas y nóminas por obras realizadas en los caminos vecinales y carreteras provinciales, por un importe total de 55.633,56 pesetas.

VIVERO DE MAGAZ. — Aceptando la propuesta que formula la Dirección de Viveros Provinciales, se acordó que se lleven a cabo los trabajos precisos para la roturación de terrenos a fin de proseguir la plantación en el vivero de Magaz.

CAMINOS DE SAN ANDRES Y LOMILLA.—La Gestora prestó su aprobación a las liquidaciones practicadas por la Dirección de Vías y Obras Provinciales, relativas a los caminos vecinales de San Andrés de la Regla a Villota del Páramo y de Lomilla al N-611 (Palencia a Santander), disponiendo que sean librados los saldos resultantes en dichas liquidaciones.

CUENTAS Y FACTURAS.—Favorablemente informadas por la Intervención y Comisión de Hacienda, fueron aprobadas varias cuentas por suministros y servicios provinciales y material de oficina.

OBRAS EN BENEFICENCIA Y HOSPITAL.—Se autorizó a los directores de la Beneficencia y Hospital, para la realización de varias obras según los presupuestos formulados por el aparejador.

LLENA DE RECIBOS.—Se resolvió el concurso anunciado por la Diputación para la llena de recibos de contribución.

PALOMINA

Abono, compraríamos por vagones. Ofertas con muestra, CAMPS, Carretera Verneda, 105 (S. M.) BARCELONA

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

CAPITAL	Ptas. 60.000.000
DESEMBOLSADO	» 40.000.000
RESERVAS	» 15.600.000

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

DIA 15, DOMINGO III DE ADVIENTO.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. don Paulino Gallardo.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Lectoral.

IGLESIA DE SAN PABLO

CULTOS DE LA ORDEN TERCERA DE N. P. SANTO DOMINGO DE GUZMAN.—Habrá misas de 7,30 a 9,30 inclusive. Los cultos de la tarde, a las 7,30 con Exposición de S. D. M. Solemne procesión del Santísimo, por el interior del templo.

Predicará el M. R. P. Superior.

FIESTA MENSUAL DE LAS HIJAS DE MARIA EN SAN FRANCISCO

El domingo 15, la Congregación de Hijas de María, celebra solemnemente la Octava de la Inmaculada y la función mensual, con misa de Comunión a las ocho y media y la función mariana de la tarde, a las siete y media. En ella renovarán su ofrecimiento de "Esclavitud Mariana", las que pertenecen a esta sección de la Congregación. Al final de los cultos, se impondrá la insignia mariana a las congregantes.

JORNADAS DE LA VIRGEN.—El lunes 16, comienza a las siete y media de la tarde en San Francisco, el rezo de las Jornadas de la Santísima Virgen y San José de Nazaret a Belén, seguidas de la devoción de las cuarenta Avemarías, como preparación al día de Navidad.

JUVENTUD ANTONIANA

Ponemos en conocimiento de todos los socios de esta Juventud que mañana, domingo, día 15 y hora de las ocho y media, celebraremos nuestra fiesta mensual en la Iglesia Conventual de Santa Clara; rogando la puntual asistencia para dar pruebas una vez más de nuestra viva fe a San Antonio y profundo cariño que sentimos por esta piadosa Asociación.

El Secretario

AVIOLINA

Aviolina, Aviolina, Aviolina
¿No ponen sus gallinas?
Darlas AVIOLINA
Las mías ya ponen
desde que las doy AVIOLINA
Ahorran pienso si toman a diario
AVIOLINA

Hacienda

Libramientos pendientes de cobro:

Sr. Administrador de la Prisión Provincial; don Santos Verano Pesquera; don Paulino Fraile Fraile; don Angel Carmona Reverte; don Domitilo Gutiérrez Merino; don Pablo Gauza Pastor; señor Habilitado del Primer Tercio de la Guardia Civil; señor Habilitado de la 209 Comandancia de la Guardia Civil; don Víctor Sevillano Holgado y don Mariano García Cistín, Agentes del Cuerpo General de Policía; don Segismundo Rodero Lagonga, Policía de Madrid; Excelentísimo Sr. Gobernador Civil; D. José Mediavilla Rueda; don Guillermo Rodríguez Matabuena; don Félix Galdo de la Posada; don Félix Pérez Pérez; Cementos Alfa S. A., abastecedor Comandante Fortificaciones; don Luis Calderón; don Eloy Maestro Pardo; don Germán Santos Vallejo y Darío Romo Arconada, Guardias Civiles; don Basilio Herrero Alonso; don José Manuel Alvarez Crudas; don Emiliano Sánchez García; señor Habilitado de la Comisaría de Recursos de la Zona Octava; señor alcalde de Aguilar.

"GUARDIAN"
Compañía Inglesa de Seguros
Fundada en 1821
Subdirector en Palencia
FERNANDO DEL CORRAL FONT
Menéndez Pelayo, 19

"GUARDIAN"
Compañía Inglesa de Seguros
Fundada en 1821
PRECISA AGENTES PRODUCTORES
Inmejorables condiciones
Informes: Subdirección de Palencia
MENENDEZ PELAYO, 19, 1.º

HERNIADOS
Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, atenderá a cuantos lo deseen en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo miércoles, día 18 del corriente, bajo su prescripción. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA
(C. C. S. número 6337)

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 10 al 30 de diciembre
Mayor Principal, 92. Informes, Hotel Castilla
Censura Central, 3639

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González,
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

Primer aniversario del señor

Don Alejandro González Ruiz

que falleció en Palencia el día 15 de Diciembre de 1945

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su apenada esposa Antonia Ontañón Soriano; hijos María Antonia y Alejandro; hermanos; madre política; hermanos políticos; sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 15 en el Altar Mayor de la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media, once y once y media; en la Iglesia de San Francisco, a las diez y en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, a las doce, serán aplicadas por su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se acerca Año Nuevo
¿No tiene usted CALENDARIO?
Adquiera en
Industrias Gráficas DIARIO-DIA
el «Calendario Misional para 1947» (10 pesetas) o el taco popular del Corazón de Jesús (2'25 pesetas)

DIARIO DE AVISOS

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 705,0. A las 8 de hoy, 706,6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7,4. Mínima de hoy, bajo cero, 0,6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. E. A las 8 de hoy, N. E.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Alberto Saldaña Ortega, de Revenga de Campos, con María Valtierra Prieto, de Manquillos.

NACIMIENTOS.—Honorato Escudero Toledo, de Honorato y Juliana, Barrio del Otero; María Lucía Sánchez Simón, de Francisco y María, General Mola, 89; Luis Gonzalo Alvarez Albarrán, de Gonzalo y Julita, Casado Alisal, E. y María Concepción Rey Gómez, de César e Inés, Plaza de San Miguel, 6.

DEFUNCIONES.—Piedad Valdelas Cantero, de 38 años, casada, Escuchagallos; Julia García, de 66 años, casada, Mayor, 79 e Ignacio Miguel Antolín, de 18 años, soltero, Antonio Maura, 25.

El Concierto de la Banda en el Principal

El domingo, a las doce y media de la mañana, se celebrará el tercer concierto matinal por la Banda Municipal de Música, en el Teatro Principal, cuya recaudación se destinará a beneficio de la suscripción abierta por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, en pro de los necesitados, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

He aquí una ligera semblanza de George Bizeet, cuyas obras se interpretarán con arreglo al programa que ya publicamos.

GEORGES BIZET (1838-1875)
«L'Arlesienne» (Suite)

La elegancia, el encanto, la claridad; la elocuencia musical capaz de decir con justeza absoluta lo que es necesario; la disposición de hacer arte y belleza objetivamente, con una distinción muy personal siempre respetuoso con la forma, son las cualidades más preciosas de este gran músico francés.

Empezó su carrera de compositor entusiasmándose con el estilo de Rossini y adoptó luego un estilo teatral eclético entre Gounod, Meyerbeer y los italianos. Pero la rectificación de Bizet fué admirable: el sol meridional, sinceramente sentido, inflama su melodía al contacto de los cantos provenzales e inspirándose en ellos escribe la preciosa suite «L'Arlesienne» obra llena de sencillo realismo, profundo sentimiento, color justo, verdadera poesía que le presta singular poder emotivo.

«L'Arlesienne» fué compuesta para acompañar al drama de este nombre y en todos sus tiempos se ve un afán de seguir paso a paso la acción del drama sin que pierda nunca su labor provenzal. Empieza y termina la obra con el mismo motivo. Motivo que se oye varias veces durante la composición y que Bizet nos le presenta cada vez de distinto modo, bien desfigurándole melódicamente o con distintos ritmos o con otra instrumentación. Con ello su autor nos demuestra la solidez de su técnica y la bella unidad que impera en toda la obra.

Cartel de la Falange

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

MAÑANAS DEL CAMARADA

El próximo domingo día 15, darán comienzo las Mañanas del Camarada, celebrándose la primera en el Salón Novedades, a las once de la mañana.

Para entrar en la misma, es necesario presentar el certificado de encuadramiento y el recibo correspondiente al presente mes.

Se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Primero.—Explicación de la Consigna.
Segundo.—Proyección de un Noticiario "N. O. D. O.".
Tercero.—Actuación de la Rondalla.
Cuarto.—Actuación de la Centuria "Lepanto".

Palencia, 14 de diciembre de 1946.—*El Jefe del Departamento.*

CENTURIA DE LA MILICIA PERMANENTE

Por el presente se recuerda a todos los encuadrados dentro de esta Centuria, la ineludible obligación que tienen de hacer entrega en esta Jefatura, sita en General Franco (Delegación de Ex Combatientes), del uniforme de la misma que se halla en su poder, y que le fué entregado en calidad de préstamo.

Esta entrega ha de hacerse forzosamente antes del día 21 del actual, pasando dicha fecha se procederá por vía de apremio a su reclamación.

Palencia, 14 de diciembre de 1946. —**El Jefe Provincial.**

REUNION DE DELEGADOS LOCALES

En el día de hoy, a las doce de la mañana, el Secretario Provincial del Frente de Juventudes ha inaugurado la cuarta reunión de Delegados Locales de la provincia, en la que hay cien Centurias o Falanges Rurales de Falanges Juveniles de Franco dándoles las normas y directrices por las que se regirá esta reunión; presidieron junto al secretario el Jefe de la Sección de Centros de Trabajo y Ayudante de las Falanges Juveniles de Franco y el Jefe de la Sección de Rurales e Inspector Provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 14 de diciembre de 1946. —**El Delegado Provincial.**

GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (Vizcaya)
Pida billetes de esta gran rifa, en
INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO - DIA»
Mayor Pral., 147-151. — Palencia

VIDA SINDICAL

Cooperativa de Avi-Cuni-Apicultura

Durante los próximos días 16, 17, 18 y 19 se distribuirán los vales de piensos correspondientes al mes actual, rogando a los señores socios cooperadores procuren retirarlos a la mayor brevedad posible.

Hermandad Provincial de Labradores y Ganaderos

Pongo en conocimiento de todos los productores de este término municipal de Palencia, que aun no hicieron entrega de los cupos forzosos de cebada o avena que pasado el día 29 del actual se les pagará únicamente a precio de tasa, sin bonificación alguna, por lo cual se les invita que los efectúen antes de dicha fecha.

El Prohombre de la Hermandad

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

AYUNTAMIENTO

REGRESO. — Después de haber asistido a la sesión de las Cortes Españolas como Procurador de las mismas, ha regresado de Madrid el Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho, en el que cesó el primer teniente alcalde don Francisco Benita Molina.

Servicios de la Casa de Socorro

Nota de la Alcaldía

Se pone en conocimiento del público con la debida antelación, que para dar cumplimiento al artículo 12 del Reglamento del Cuerpo Nacional de Médicos de Casas de Socorros y Hospitales, aprobado por la Superioridad en 15 de febrero de 1943 (B. O. del Estado, del 18 del mismo mes), todos los servicios médicos o quirúrgicos que sean prestados en esta Casa de Socorro, o requeridos a domicilio, devengarán honorarios con arreglo a una tarifa aprobada por la Jefatura Provincial de Sanidad y sólo tendrán carácter gratuito para las familias incluídas en el Padrón de la Beneficencia Municipal.

Esta disposición entrará en vigor a todos sus efectos desde el día primero de enero del próximo año de 1947.

Palencia, 14 de diciembre de 1946. —El Alcalde accidental. *Francisco Benita Molina.*

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 Ptas.
Reservas	145.517.519,28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

Homenaje de la juventud española a El Salvador y a su representante en la "O. N. U.", doctor Castro

Como en el Cantar del Mio Cid, ha sido el más pequeño de los hijos el que acudió primero a cerrar contra los ultrajes

Madrid, 13.—En el Círculo cultural «Nosotros», se ha celebrado esta noche un acto de homenaje a la República de El Salvador y a su representante en la ONU., Dr. Castro, por su actuación en defensa de la verdad y la justicia de España.

Asistieron, entre otras personalidades y gran número de estudiantes hispanoamericanos y españoles, el vicepresidente de las Cortes, D. José María Alfaro; el subsecretario de Educación Nacional, D. Jesús Rubio; el director del Instituto del Libro, D. Julián Pemartín; el ministro de El Salvador en España, D. Antonio Alvarez Vidaurre; el secretario de la Legación de dicho país, D. Roberto Barón Castro; el agregado cultural y el cónsul de la misma República; presidente del círculo «Nosotros», D. Guillermo Salvador de Reina; el vicepresidente del mismo, D. Carlos Rodríguez de Valcárcel, que es también gobernador civil de Cádiz; la directiva en pleno del círculo; D. Joaquín Ruiz Jiménez, director del Instituto Hispánico; directores de los periódicos madrileños «Ya», «Arriba», «Madrid», «Informaciones» «Agencia EFE» y «Fotos»; directores de Radio Nacional de España y Radio difusión, así como de Radio SEU., Radio Madrid y Radio España; el delegado del Sindicato del Espectáculo, David Jato; el decano de la Facultad de Ciencias Políticas, D. Fernando María Castiella; el rector argentino Padre Sepiche; el catedrático mejicano D. Rodolfo Reyes y gran número de personas, entre las que se hallaban muchas damas, que llenaban totalmente todos los salones del círculo.

El acto, que fué retransmitido por Radio Nacional de España a toda España y América por su emisora de onda corta, se inició con unas palabras del presidente del círculo, señor Reina, en las que dijo que «hoy es un día de dolor y de cólera para los españoles: de cólera, porque en él se ha consumado un insulto para nuestra Patria; de dolor, porque entre el coro de los que nos insultan hay pueblos de nuestra lengua, cuya injuria preferimos perdonar sin calificarla. Pero también es día de gratitud española para las seis voces que se han alzado en defensa del derecho, que es también la defensa del buen nombre de España, y que corresponden a otros tantos países de estirpe hispánica. El Salvador, Costa Rica, Ecuador, La República Domicana, Perú y la Argentina. De ellos, Sr. ministro, es El Salvador el de más reducido territorio, y el de menos dimensión geográfica, y por su actitud resulta también la más viril, entera y gallarda. Como en el Cantar del «Mio Cid», ha sido el más pequeño de los hijos el que acudió primero a cerrar contra los ultrajes. Esta es la razón por la que un grupo de españoles ha querido personificar en la República de El Salvador la gratitud, el amor y la admiración que sentimos hacia las seis naciones que supieron salir en defensa de la vieja Patria hispánica».

Terminó diciendo que «por eso este día de dolor y de cólera es también una jornada de esperanza, que es muy alto y muy profundo el significado que arroja al mundo el hecho de que entre los seis países que defendieron al derecho y a España, no figura ningún país extranjero. Las últimas palabras fueron un viva El Salvador y arriba España.

A continuación, Rodríguez de Valcárcel, vicepresidente del círculo, pronunció también unas palabras en las que dijo, después de explicar la significación del círculo cultural «Nosotros» como un grupo de muchachos universitarios integrantes de esta juventud española que advino a la vida pública de España entre los balazos y tempestades de pasiones: «Nosotros somos un equipo de modestos soldados a las órdenes de nuestro Capitán Francisco Franco. Somos, por universitarios, por españoles, una arriscada avanzadilla de la nueva generación de España, dispuestos a dejarnos en la empresa que se le fijó hace doce años, la piel y las entrañas».

Terminó rogando al ministro de El Salvador transmita al dignísimo presidente de la República salvadoreña este pequeño homenaje, «no por íntimo menos sincero, que «nosotros», la vanguardia de la juventud de España, rinde a vuestro país, adelantado de la hispanidad en estos instantes en que parece que definitivamente buena parte de los gobernantes del mundo han perdido la aguja de marear». Terminó con un ¡Arriba las Españas!

A continuación el ministro de El Salvador, Sr. Alvarez Vidaurre contestó agradeciendo el homenaje, y dijo que «se trataba de un valioso acto para su país, valioso por la significación que tiene que un país como España haya sabido valorar emocionadamente el gesto de mi país al defender lo que en justicia entendió debía de hacer. Terminó con la cita que el propio representante de El Salvador en la ONU., Dr. Castro, pronunció en la Asamblea de esta Sociedad de Naciones: «Que nada ni nadie podrá romper los vínculos de raza, religión e idioma que ligan a España con las naciones de Hispanoamérica».

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda — PALENCIA

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

AVISO

Dispuesto por el Excmo. señor director general del Benemérito Cuerpo de Mutilados se sorteen "CIEN PESETAS", entre los Caballeros Mutilados adscritos a esta Comisión Inspectora Provincial, con motivo de las próximas festividades de Navidad, se hace presente por medio de este aviso, a todos los Caballeros Mutilados, que en el día 16 del actual, se celebrará este sorteo, a las doce horas, en el despacho del ilustrísimo señor presidente (Audiencia Provincial), pudiendo asistir a presenciarlo cuantos lo deseen.

Palencia, 14 de diciembre de 1946.—*El Comandante Vocal Militar Jefe, JOSE DE DIEGO LOPEZ.*

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

He aquí el BÉNÉDICTINE

BÉNÉDICTINE

Depósito: PASAJES (Guipúzcoa)

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Cierre del segundo periodo declaratorio (cantidades recogidas) de la cosecha de patatas

Dado lo avanzado de la campaña de recogida de patatas, se hace preciso dictar las normas correspondientes que reglamenten el cierre del segundo período declaratorio de la cosecha de la campaña 1946-47.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo B, del inciso D, de la Circular número 67, de esta Comisaría, el plazo para la declaración de la cosecha obtenida de patatas, quedó cerrado el pasado día 30 de noviembre, por lo que se recuerda la obligatoriedad de haber hecho tal declaración, haciendo al propio tiempo saber que la falta de la declaración indicada, es sancionable con arreglo a los preceptos de la Circular 467 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, sin perjuicio de que pueda ser también incursa, en cuanto represente ocultación de productos intervenidos, de infracción sancionable por las Fiscalías de Tasas respectivas, o quedar incurso en el Decreto-Ley de 30 de agosto de 1946, dictado por el Ministerio de Justicia, sobre represión de los delitos contra el régimen legal de Abastecimientos.

Transcurrido para ello el tiempo suficiente desde que expiró el plazo de presentación de la declaración individual del segundo período (30 de noviembre), y tiempo necesario para las oportunas rectificaciones, se hace preciso señalar el de remisión de los resúmenes municipales Ps-4, plazo que se fija improrrogablemente en el día 25 de diciembre en curso, a efectos de que ineludiblemente tenga entrada en la Inspección Provincial respectiva, de esta Comisaría de Recursos, el día 31 de diciembre de 1946, como fecha máxima.

Estos resúmenes Ps-4, deberán ser confeccionados por las Alcaldías, que son las encargadas de recoger las declaraciones individuales.

A los resúmenes Ps-4, se acompañarán la ficha individual Ps-1, de todos los productores, correspondientes al segundo período declaratorio.

En todo lo refente a visados de las declaraciones, adquisición de patatas, circulación, justificación de compras por los almacenistas colaboradores, facturas de compras, y expedición de conduces por las Alcaldías, se considerará reproducido lo dispuesto en los Apartados F, G, H, I, J y K, de la Circular número 12 de esta Comisaría, que regulaba el segundo período declaratorio de la campaña 1944-45, cuya vigencia queda establecida para la actual campaña.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 14 de diciembre de 1946. El Comisario de Recursos, **Benito Cid.**

De la provincia

BARRUELO

UN INCENDIO. — En una casa-almacén, propiedad del vecino del cercano pueblo de Brañosera, don Arsenio Miguel del Río, se declaró un violento incendio que, en pocos momentos adquirió grandes proporciones, amenazando propagarse a los edificios contiguos.

Las autoridades locales, la fuerza de la Guardia Civil de este puesto y el vecindario de Brañosera, realizaron con gran actividad los necesarios trabajos de extinción, logrando localizar el fuego y sofocar el incendio cinco horas más tarde de haberse iniciado.

En el siniestro, no se registró ningún accidente personal, habiéndose calculado las pérdidas materiales en unas treinta mil pesetas.

El fuego comenzó por haberse inflamado el hollín de la chimenea de una casa antigua, propiedad del vecino Fulgencio Adán Cuesta, edificio que también sufrió algunos desperfectos, aunque de poca importancia.

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS

Los beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se relacionan deberán hacerse cargo de sus respectivas Tarjetas de Renovación, en las Oficinas de esta Delegación, Calle Felipe Prieto, número 2, de once a una de la mañana:

Tarjetas de Renovación

Don Luis Acinas Barrio; don Ovidio de los Mozos Santos; don Andrés Jorques Jordán; don Enrique Rey Blanco; don Isaac Sánchez Gutiérrez; don Tomás Mier Bartolomé; don Jesús Fernández Lomana; don Mariano Fernández Delgado; don Jesús Aguado Losada; don Juan Manuel Palmero López; don Protasio Nieto Hernández; don Juan Abad Caramazana; don Dionisio Mena Antolín; doña Benita Diez Rodríguez; don Francisco Pérez López; don Joaquín Benito López; don Ampelio Trigueros Rincón; don Justiniano Diez Escanciano; don Francisco Fernández Zarzosa; don Guillermo Mozos Escaño; don Mariano Rodríguez Ortega; don Jesús Pastor Mancho; don Eduardo Becerril Secada; don Aurelio Acinas Gómez; don Eduardo Rodríguez Pérez; don Edmundo Diez Galán; don Roque Melgar León; don Lucio Hernández Diez; don Esteban Garrido López; don Miguel Cabeza Cuesta; don Salomón Santiago Manzanal; don José Gómez Alvarez Ron; don Vicente Laín Martínez; don José Blanco Fernández; don Isaías Doncel Aguado; don Acisclo Machado Andrés; don Sixto Fulberto Briso González; don Sabino de la Hera Pérez; don Antonio del Río Torre; don Francisco Gutiérrez Juan; don Marciano Palmero Riol.

Palencia, 14 de diciembre de 1946. El Delegado de Trabajo, *Salustiano Orejas.*

¡SACERDOTES!

Han llegado los nuevos

Missale Romanum

con el Propio de la Diócesis

Magnífica Edición, con broches de bronce, pesetas 281,50

De venta en:

Industrias Gráficas DIARIO-DIA

Mayor Pral., 147-151

PALENCIA

ENSEÑANZA

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA.—Se interesa la presentación en esta Escuela, de la señorita Aurelia Bengoechea González, o persona que la represente, para informarla de asunto relacionado con la misma.

Palencia, 14 de diciembre de 1946.—*La Secretaria.*

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

GAFAS - LENTES

Despacho en el acto de recetas

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888

Mayor, 136-138 — Teléfono 94

PALENCIA

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

JARDIN SABADELL, TELEFONO, 98

Arboles frutales y forestales, en todas sus variedades, seleccionadas a nuestro clima

ROSALES Y PLANTAS DE ADORNO Y JARDINES

JACINTOS LEGITIMOS DE HOLANDA

Visite nuestro jardín, en Avenida de Valladolid. — Palencia

Abastecimientos

EXTRAVIO DE GUIAS DE CIRCULACION.—Se pone en conocimiento de las Delegaciones Locales de Abastecimientos, Fiscalía Provincial de Tasas y autoridades gubernativas, que han sufrido extravíos las siguientes guías de circulación:

Serie VA-2, número 11.527, expedida por la Inspección Provincial de Chatarra de Valladolid, amparando el transporte de 8.000 kilogramos de chatarra de hierro dulce, desde Gibaja (Santander), asignados a don Isaac Alonso Hermanos S. L., de Bilbao.

Serie MA-2, número 1.932, expedida por el Servicio Nacional del Trigo el día 2 de noviembre y que amparaba el transporte de 14.000 kilogramos de cebada desde almacén de Colmenar, a fábrica de dicha localidad.

Se ruega a los Servicios de Inspección de la Fiscalía de Tasas y se ordena a los dependientes de esta Delegación Provincial, ejerzan la debida vigilancia en averiguación de su paradero, dando cuenta inmediata a la Comisaría General en el caso de ser halladas y comunicando al propio tiempo, el nombre y circunstancias de la persona o entidad que transportase con ellas.

Palencia, 14 de diciembre de 1946.—*El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

Uno de enero, dos de febrero, tres de marzo, cuatro de abril—todos los meses... todos los días... dé a sus gallinas

AVE-SANIL

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Alejandro González Ruiz, acreditado industrial que fué de esta capital, que por sus iniciativas y actividades, carácter afable y bondadoso mereció general estimación y aprecio de cuantos se honraron con su amistad.

Su recuerdo perdura tanto en Palencia como en Santander, donde era igualmente querido y respetado.

En esta triste fecha reiteramos a su afligida esposa doña Antonia Ontañón Soriano; hijos, hermanos, madre política; hermanos políticos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN

Ensanche de onda corta, la maravilla técnica que TELEFUNKEN ha incorporado en sus nuevos receptores con éxito sin precedentes.

AIDA

Superheterodino. Seis tubos electrónicos. Sintonización por ojo mágico. Cuatro bandas de ondas. Dos ensanches de Onda Corta. Altavoz ortofónico de 12 pulgadas. Mueble de gran lujo.

PESETAS: 3.250

UN RECEPTOR DE ALTA CALIDAD TECNICA Y MUSICAL

UNA OBRA MAESTRA

TELEFUNKEN

Precursor de la Radio en el Mundo

TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBERICA, S. A. - GETAFE

TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN TELEFUNKEN

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTOS «Titán», para arados y toda clase de maquinaria agrícola. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE TRASPASA tienda de comestibles y frutas. Informes, esta Administración.

SE VENDEN 78 borras y sobreborras, de las cuales parte de ellas emparejadas. Para tratar, con Celestino Villa. En Villerías de Campos.

VENDO un macho, cinco años, alzada siete dedos; una mula cerrada, a toda prueba. En Villovieco. Faustino Ruiz.

SE VENDEN 12 toneladas remolacha forrajera. Don Justo Saldaña. Villalcón.

40 CORDERAS, se venden. En Espinosa de Villagonzalo. Mariano Muñoz.

PASTOR, se ofrece, poca familia. Prudencio Pérez. En Villovieco. (El Santusal).

SE VENDE camioneta marca «Ford» 17 H. P. Para tratar, en Renedo de Valdavia. Honorino García.

VENDESE mula lechal superior y caballo, 30 meses, un dedo sobre la marca. Valle de Cerrato. Basilia Nieto.

SE VENDEN macho y mula, media edad, 5-6 dedos. Tratar, Victoriano Nieto. Grijota.

VENDO 6.000 kilos cebolla, partidas grandes y pequeñas; par de bueyes, seis años, toda prueba. Felipe Arija. Valbuena Pisuerga.

TRAPEROS: Compro botes y latas de todas clases. Agustín Pascual. Queipo de Llano, 11. Logroño.

VENDO dos motores, 4 y 5 H. P., gasolina. Carretera Santander, número 9. Palencia.

PLAZA vacante de guarda de ganado mayor y campo. Las solicitudes, se dirigirán al Prohombre de Hermandad de Requena.

SE VENDE cerdo de seis a siete arrobas. Teódula García. Villoldo.

VENDO remolacha forrajera, 4.000 kilogramos, buen tamaño, de secano. Teodoro Calleja. Valle de Cerrato.

TRASPASO tienda, calle Estrada, número 6. Informarán, número 4. (Giraldo).

SE VENDEN 2.000 kilogramos de remolacha forrajera. Antonio Rodríguez. Villoldo.

POR DEJAR la labranza, se venden dos machos, uno de 4 a 5 años, de 1.47 de alzada, a toda prueba; y otro, treinta meses, domado. Tratar, con Felipa Sanz. Antigüedad.

SE VENDE par de mulas, 9 y 10 años. Tratar, con Mariano Bahillo. Calle la Fuente, número 6. Osorno (Palencia).

CASA y huerta, próximo estación Renfe, vende, Manuel Rodríguez. (Capataz). Osorno.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

FIANZAS a Recaudadores de Ayuntamientos y otros cargos, se facilitan. Informes. Onésimo Redondo, 8, segundo Palencia.

VENDO tractor «Deering», 20-30 H. P., seminuevo, con arado trisurco y guía de conducción. Salvador García. Osorno.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio. Son muchos los clientes de esta provincia que nos visitan y comprueban lo barato que vendemos.

TIERRAS: Vendo en Palacios de Campos, a 10 kilómetros de Rioseco, 71 hectáreas, sembradas la hoja de este año, 3.200 cepas, dos parcelas de pradera, era. Precio, 360.000 pesetas. Mariano Mateo. Plaza de los Arces, 2. Valladolid.

RADIO «Estela» ofrece sus aparatos en 20 meses de crédito, receptores desde 1.000 pesetas. Pedidos, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

VENDO remolacha forrajera, 6.000 kilos. Urbano Martín. Carretera «La Treinta».

TALLER mecánico. ¿Saben ustedes por qué va adquiriendo la numerosa clientela que acude a esta carpintería? No lo duden: Es por los buenos trabajos y también por la economía, ventajas que encontrará exclusivamente en la de Constantino García. Quintanatello de Ojeda, que cuenta con personal especializado.

SE NECESITA pastor para ganado lanar. Huerta de Cascajares. Alar del Rey (Palencia).

TRISURCOS, cuatrisurcos «Farman», para tractores. Sembradoras «Mecran». Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

EN LA CAPITAL, necesitamos dos locales, uno céntrico, capaz para meter vehículos, otro cualquier sitio, propio para industria.

CALDERA, 1.000 litros capacidad y útiles fábrica jabón, compraríamos.

CERTIFICADOS penales y cualquier otro documento, pídalos en AGENCIA CASTILLA.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

SE VENDEN: Macho de muy buen trabajo, doce años edad y talla ocho cuartas; dos carros de varas nuevos, uno para tres mulas, propio para transporte y otro para una mula; se dan baratos. Informes, Palatino Duque. Alba de Cerrato.

COMPRARIAMOS camión cuatro toneladas, en perfecto estado general. Ofertas, por escrito, a Publicidad Gall. Mayor, 175. Palencia.

COMPRAMOS grupo moto-compresor, portátil, a gasolina. Apartado 582 y teléfono, 15.769. Bilbao.

CAMION de transportes, rápido. Avisos, teléfono, 2-4-3. Ricardo Cortes, 5, bajo.

SE COMPRA paja de legumbres y de trigo. Almacenes Francisco Payo. Palencia.

VENDO casa, llave en mano, carretera Valladolid, segundo barrio. Tratar, José Rodríguez.

RELOJES ANTIGUOS

Todas clases, pago bien

JOSE D. MASSA

Mayor, 35, entresuelo.-Palencia

VENDO macho lechal. Benecio Abad. Villamartín de Campos.

VENDO dos vacas holandesas, próximas a parir. Epifanio de Alba. Las Cabañas de Castilla.

SE VENDE un macho de media edad, un dedo sobre la marca. En Villaviudas. Amador Aguado.

SE VENDE cerda de 5 a 6 arrobas. Cervatos. Señor del Val.

VENDESE casa, dos plantas, segundo barrio la Prosperidad. Tratar, carretera Villalobón. Frente Fábrica Yeso. Dionisio Castrosín.

VENDO vacas próximas a parir y ternera suero. Aparicio. Villerías.

CASAS, véndense dos, calles Mancornador, Panaderas. Informes: «Defensa Propiedad Urbana». Plaza León, 2.

ESCOMBROS, se ceden gratis. Informes: Mayor, 2 (esquina). Teléfono, 244.

SELECCIONADORA «Marot», número 1, vendo; y compro tractores, arados del mismo, motores de gasolina, de 1 a 25 H. P., y trilladoras aun inutilizadas. En La Mudarra (Valladolid). Angel Vaquero.

SE VENDEN 17 vacas-novillas, segunda cría, en buena producción, juntas o separadas. José Cruz. Allende el Río.

OCASION: Véndense 50 corambres de vino y un fuelle, en buen uso. Teófilo Perote. Cevico Navero.

SE VENDE mula 4 dedos, cerrada. En Villamartín de Campos. Angel Fernández.

ADMITIRIA matrimonio sólo, o estudiantes, derecho cocina, céntrico. Informes, Administración.

COMPRARIAMOS tres plataformas de tracción animal, con ruedas de goma, preferible volquete. Agencia Castilla.

CAMBIARIA alfalfa en grano, inmejorable calidad, por simiente de esparceta o avena, hasta 50 cargas. Agencia Castilla.

SIRVIENTA de 35 a 40 para señor sólo. Informes, Zenón Sancho. Magaz.

Luis Millán Ruiz

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De la Clínica del Dr. Zorrilla

Aguilar de Campóo

Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSÉ SEOANEZ

LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

VIDES AMERICANAS

ARBOLES FRUTALES

VIVEROS PROVEDO

LOGROÑO

Se necesitan representantes

Concesionario exclusivo de Radio TELEFUNKEN para los partidos de Cervera, Saldaña, Carrión, Astudillo y Villadiego,

PEDRO RUIZ CALVO

Aguilar de Campóo — Café Siglo XX

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA, SEGOVIA Y SANTANDER

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Desembolsado: 15.000.000 de pesetas

RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1945: 7.289.581,52 PESETAS

CUENTAS CORRIENTES .... (A diversos tipos de interés según los plazos de disposición.

CAJA DE AHORROS .... (Funcionando diariamente a las horas de oficina.

DEPOSITOS EN CUSTODIA .... (De efectivo, valores, documentos y alhajas.

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS

GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

CULTIVADORES DE PATATAS VALDIVIA, S. L.

Pone en conocimiento de los que le han honrado con sus pedidos de patata "seleccionada de siembra", que para facilitar la labor de distribución, ha nombrado sus delegados a don Primitivo Herrero García, para la Zona de Palencia y a don Manuel López Ruiz, de Alar, para la Zona de Alar, a quienes deberán dirigirse los nuevos peticionarios.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Al margen del contubernio

A nadie debe extrañar los acuerdos adoptados por la Asamblea general de la ONU contra España. Ha prevalecido, —siquiera hayan sido atenuados, en definitiva, por la propia monstruosidad de los primitivos intentos—, en parte, el sórdido juego moscovita, alimentado por el caldo de cultivo de la masonería internacional.

Los españoles acogerán con la máxima indiferencia, aunque con patriota repulsa de viril indignación, esta nueva maniobra que sólo ha de tener un resultado: fortalecer aun más a los españoles en torno a su Caudillo providencial.

Ahí están, para demostrarlo, los acuerdos de las Cortes. Franco ha sido proclamado, una vez más, como Caudillo insustituible, «por la gracia de Dios».

Aunque la resolución votada por la Asamblea de la ONU no puede extrañarnos, no hemos de dejar sin un comentario uno de sus aspectos más peregrinos.

Entre las propuestas aprobadas, ya que otras más importantes naufragaron en el lago sucio de las votaciones, figura la no admisión de España en los organismos internacionales dependientes de la ONU. Como si España hubiera pedido alguna vez que se le admitiera. La ONU no es sitio para España, porque España no tiene nada que hacer allí. Ni espera nada ni considera honroso pertener a una sociedad que desde el primer momento y cada día más carece de prestigio moral ante las conciencias honradas.

La negativa de la ONU a peticiones que no se le han hecho ni se le piensan hacer, es ridícula como mucho de lo que allí se hace. Ridículo o trágico o trágico o ridículo al mismo tiempo ha sido el debate en que los delegados de tantas naciones se han batido como verduleras en la plaza, cuando no está lejos el guardia municipal. De un local así infectado por todos los virus de la tragedia, tenía que salir una resolución como la que han preparado los eñemigos de España, que no se han convencido aún de la inutilidad de sus esfuerzos.

Pero España se adelantó a esa resolución de la ONU por boca de su Caudillo, único que puede interpretar auténticamente el sentir español. En sus últimas declaraciones a un corresponsal de Prensa extranjera hubo de contestar a una pregunta sobre la supuesta colaboración de España en las tareas de la ONU. El Caudillo habló claramente, como siempre. Y dijo que mientras la ONU fuera lo que ha sido y lo que es, España no quiere ni debe colaborar. Al menos, así, se librará del baldón de complicidad en tareas de injusticia y de opresión.

Así la ONU no ha hecho más que repetir por su cuenta lo que ya Franco había dicho claramente. España es incompatible con la ONU y con sus organismos, infectados del mismo virus comunista y masónico. Y esta incompatibilidad eleva el nivel moral de nuestra Patria por encima de todos esos organismos movidos en las sombras por las logias y a la luz del día por servidores obedientes o temerosos de la URSS.

Allá se muevan ellos al dictado de consignas tenebrosas. España es dueña de sí misma y no quiere esclavizarse. Al margen de todos los contubernios, seguirá laborando por la paz y por la elevación moral del mundo, aunque sólo sea con su ejemplo de dignidad y con su conducta de intachable rectitud.

Tratan de sacar las llaves del Mediterráneo para entregárselas a Rusia

El delegado cubano en la ONU desafía a las naciones que votaron contra España

Confía en que si son fieles a su voto retirarán también sus representantes de Polonia, Yugoeslavia y Rumania

Flushing Meadows, 13. — Afirmando que los regímenes de Polonia, Yugoeslavia y Rumania "son semejantes" al español, el delegado cubano Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España a que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la Prensa. He aquí sus palabras:

"Los partidarios de la ruptura de relaciones diplomáticas y los de la retirada de los jefes de misión de Madrid, se dividieron en dos grupos: los que lo hacían guiados sinceramente por sentimientos democráticos y los que obraban así preocupados más por la situación estratégica de España que por la situación política. Estos últimos son los que quieren sacar las llaves del Mediterráneo para dárselas al comunismo internacional. Hago esta afirmación con la seguridad de que si uno de los países que tanto abogó por la ruptura lo hubiese hecho tan sólo por sus sentimientos democráticos, bastaría que expresase sus deseos o hiciese una ligera indicación para que quizás inmediatamente se restablecieran las instituciones democráticas en cinco o seis de sus satélites de Europa".

Agregó que confía en que los partidarios de la ruptura con el Gobierno español y los de la retirada de los jefes de misión, ratificarán con hechos sus palabras y retirarán al mismo tiempo sus embajadores o ministros en Polonia, Yugoeslavia y Rumania.

En un comentario a esta declaración de Guillermo Belt, el polaco Lange, dijo que su argumentación es demasiado ridícula para ser tomada en serio.

Intervino después en nombre de los Estados Unidos, el senador Austin, quien expresó la esperanza de que la Unión Soviética a pesar de la oposición que muestra, acepte la resolución propuesta para contribuir a la causa de la paz internacional.—Efe.

VIOLACION DEL PRINCIPIO DE NO INTERVENCION

Nueva York, 13.—"The New York Times", en su editorial de ayer, defiende la tesis de que las medidas adoptadas por la Asamblea de la "ONU" contra Africa del Sur y España constituyen una violación del principio de no intervención en la política interior de ambas naciones. El periódico subraya el peligro y la injusticia que supondría el imponer a países débiles aquello que no se intenta exigir a los fuertes.—Efe.

"COMO EN 1936"

Lisboa, 13.—Bajo el título de "Como en 1936, "Diario Novidades" publica un editorial relativo a los ataques dirigidos contra España y dice que la locura de los que llevaron a sus hombres a la guerra sigue ahora en flaquezas que pueden provocar la pérdida de la paz.

Después de ironizar sobre la "autoridad" del asesor ruso que se presenta —dice— como defensor de la democracia y la libertad de los pueblos, el matutino lisboeta agrega: Probado está hasta la saciedad, que Rusia fomentó la guerra en España y desencadenó todos sus horrores. En 1936 como hoy, defendí internacionalmente la guerra implacable a las fuerzas católicas que en España le ofrecían resistencia como en Portugal. Complica para ello a todas las quintas columnas distribuídas por el mundo y sin embargo, hay multitudes ciegas que dejan a la U. R. S. S. navegar de tal manera, hombres que dicen ser defensores de Europa y no dudan en entregarse al odio de los asiáticos, políticos que dicen defender la civilización cristiana y apoyan y defienden a los que sueñan con su exterminio".—Efe.

20 MILLONES CUESTA LA "ONU"

Lake Success, 13.—La Comisión Presupuestaria de la "ONU" ha adoptado hoy la cifra de veinte millones de dólares como cifra base para el presupuesto de las Naciones Unidas del año próximo.—Efe.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Primero: 7.392. Premiado con doscientas mil pesetas. Pravia, Ronda, Vigo, Palma de Mallorca, Barcelona y Málaga.

Segundo: 18.018. Premiado con cien mil pesetas. Madrid, Granada, Vich, Bilbao y Pamplona.

Tercero: 50.775. Premiado con cincuenta mil pesetas. Huesca.

PREMIADOS CON TRES MIL PESETAS

976 (novecientos setenta y seis). Horta, Málaga, Vigo, Las Palmas, Línea de la Concepción y Madrid.

14.562 (catorce mil quinientos sesenta y dos). Madrid, Barcelona, Barcelona, Pamplona, San Sebastián, Madrid.

16.109 (dieciséis mil ciento nueve). Madrid, Las Palmas, Madrid, Bilbao, Madrid, Bilbao

19.486 (diez y nueve mil cuatrocientos ochenta y seis), Valencia.

26.099 (Veintiséis mil noventa y nueve). Montilla, Línea de la Concepción, Madrid, Barcelona, Sevilla, Sevilla.

44.392 (cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y dos), La Felguera, Cartagena, Madrid, Barcelona, Alicante, Las Palmas

48.258 (cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y ocho), Zaragoza.

49.570 (cuarenta y nueve mil quinientos setenta), Madrid, Línea de la Concepción, Madrid, Barcelona, Melilla, Algeciras.

ULTIMA HORA

Levantamiento campesino EN BULGARIA

León Blum formará Gobierno

Londres, 14. — Según comunican de Atenas a la Agencia Reuter, de la frontera greco-búlgara llegan a aquella capital rumores persistentes, aunque no confirmados, de que en Bulgaria Meridional hay un levantamiento campesino. Al parecer, al cerrar la noche, el jueves, se pudo observar movimiento bastante intenso de gente armada, al otro lado de la frontera, y después se oyeron explosiones y se vieron señales con cohetes, en la orilla búlgara del río Eistromza, frente a la avanzada helénica de Keuia. Por último, durante todo el día del viernes, los guardias fronterizos búlgaros estuvieron alerta.—Efe

GESTIONES DE LEON BLUM

París, 14. — León Blum celebró una segunda conferencia con los dirigentes del partido comunista, durante 15 minutos. Duclos manifestó a los periodistas, que cree que el jefe socialista podría formar Gobierno en breve.

Según la Agencia United Press, Blum insiste en formar Gabinete a base de los cuatro partidos más importantes; es decir, el comunista, el socialista, el M. R. P. y el radical.—Efe.

SE LLEGA A UN ACUERDO

París, 14.—Según se asegura en los centros políticos oficiosos, León Blum ha llegado a un acuerdo con los comunistas y se formará un Gobierno tetrapartita de comunistas, socialistas, radicales y M. R. P., con acaso, uno o dos representantes de los conservadores moderados.—Efe.

MOLOTOV REGRESA A RUSIA

Nueva York, 14.—La Agencia United Press anuncia que el ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, y otros miembros de la Delegación Soviética, se encuentran a bordo del «Queen Elizabeth»

EL SOL DE LA PAZ EMPIEZA A DESPUNTAR

Nueva York, 14. —El ministro de Asuntos Exteriores inglés al embarcar en el trasatlántico «Queen Elizabeth», para regresar a Inglaterra declaró que la reunión de los cuatro grandes «limpiando una buena parte de los escombros de la mala comprensión y del conflicto, ahora podemos proceder a construir los cimientos de una paz duradera.

El sol de la paz empieza a despuntar y esperemos que en el año 1947 lo podamos ver en toda su plenitud».—Efe.

La resolución de la ONU contra España es una monstruosidad jurídica

(Viene de primera plana)

mos es que sólo volviendo al restablecimiento de las normas internacionales de raíz cristiana, se puede llegar a una verdadera paz, y que ello ahora y siempre, permitirá como postulados indiscutibles, el absoluto y total respeto a la soberanía e independencia de los pueblos. Solamente por ese camino se podrá llegar a que sea una realidad el ideal que animó a la creación de la ONU, que si no sigue esta senda caerá en el más profundo desprestigio y en vez de ser un camino de paz será un instrumento de desorden interno.

España, firme y segura en su tarea actual, desea y respeta profundamente la paz y la prosperidad de los demás pueblos; pero, como ha dicho la primera voz de España respaldada por el unánime sentir de todos los españoles, «España no consentirá que su vida pueda ser dirigida y orientada más que por los propios españoles». La responsabilidad de toda acción insidiosa contra nuestro país, el mundo advertirá con toda claridad a qué clases de elementos corresponde, y si el mundo tiene instinto de conservación, sabrá también cómo tiene que corresponder a campañas de tan mala fe».

Después dijo el señor Ibáñez Martín que por el ministro de Hacienda había sido presentado al Consejo de Ministros y está aprobado, un proyecto de Ley que modifica, mejorándolas, las plantillas del Magisterio Nacional. Ya saben ustedes —dijo— que desde el comienzo del glorioso Movimiento nacional, uno de las preocupaciones más grandes del Caudillo y de su Gobierno fué la de mejorar en todos sus aspectos al Magisterio Nacional, por ser éste un problema transcendental para la vida española, y como tal se está tratando. Por virtud de ese proyecto de Ley del Magisterio de Hacienda, recoge la propuesta de Educación Nacional y se mejorará considerablemente el escalafón del Magisterio. Estoy seguro de que entre el presupuesto de 1947 y el de 1948, dicho escalafón estará ya definitivamente en iguales condiciones que los similares del Estado.

Integrando dicho escalafón 54.000 maestros, la reforma del mismo implica un importante sacrificio para la hacienda; pero en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Educación Primaria y para el mejor servicio de España, se ha acometido definitivamente la tarea de resolverlo con aquel espíritu de justicia que preside todos los actos del régimen.

Conviene, por último, subrayar —añadió— los importantes decretos llevados por el ministro de Agricultura al campo, sobre repoblación forestal en las provincias de Guadalajara, Logroño y Sevilla, con lo que se continúa la magnífica labor del Patrimonio Forestal, que tanta influencia viene ejerciendo ya en las tierras españolas.—Cifra.

Quieren formar un bloque de derechas en Italia

Ha dimitido el Secretario General del partido démócratacristiano

Roma, 13.— El secretario general del partido demócrata-cristiano, Attilio Piccinioni, ha presentado hoy la dimisión de dicho cargo. Piccinioni apoya la actitud general propugnada por el grupo moderado «Centro del partido» y está íntimamente compenetrado con el jefe del mismo, Alcide De Gasperi.

Se cree que su dimisión está relacionada con la pretensión de la extrema derecha del partido, que intenta poner término a la alianza tripartita en que se apoya el Gobierno nacional, para formar un bloque con los «qualunquistas», liberales y monárquicos.—Efe.

HORNOS Y MAQUINARIA DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA TELEFONO 1389
LOGROÑO

Importante discurso de Byrnes en el debate sobre el desarme

Queremos asociarnos a todas las naciones, no para hacer la guerra, sino para mantener la paz

Deseamos poner fin a la carrera de armamentos y a la competencia por el poder

Flushing Meadows (Nueva York), 14.—El secretario de Estado de los EE UU., James F. Byrnes, ha intervenido en el debate sobre el desarme, pronunciando un interesante discurso.

Comenzó diciendo que desde la terminación de las hostilidades, ha sido norma de los Estados Unidos acelerar el retorno a las condiciones normales de la época de paz. Deseamos que los combatientes de las Naciones Unidas puedan retornar a sus hogares y deseamos proporcionar a los pueblos del mundo entero, la ocasión de reconstruir cuanto en la guerra ha sido destruído. Tal tarea exige la aportación de todos los medios disponibles, tanto materiales como espirituales. No debe quedar en nadie la menor duda respecto al deseo del pueblo norteamericano de hacer cuanto esté a su alcance para liberarse a sí mismo y liberar al mundo entero de la carga de los armamentos excesivos. En un pasado próximo, lo que preocupaba a los países amantes de la paz, no era que los Estados Unidos poseyeran armamentos excesivos, sino que no dispusieran de los necesarios para garantizar la paz.

Cuando Hitler dió principio a la guerra mundial en septiembre de 1939. Alemania había estado preparándose para ella durante más de cinco años. En tal fecha, los Estados Unidos contaban solamente con trescientos treinta mil hombres en servicio activo, como todo efectivo de sus fuerzas de tierra, mar y aire. Fué nuestra escasa potencia militar. Al terminar la primera guerra mundial, se otorgó al Japón el mandato sobre las islas estratégicamente importantes del Pacífico Suroccidental, con la obligación de mantenerlas desmilitarizadas, aunque se comprobó que el Japón había quebrantado los términos del mandato.

En consecuencia, cuando los Estados Unidos fueron alevosamente atacados, no tenían ninguna base militar convenientemente fortificada en el Pacífico, entre Pearl Harbour y las Filipinas. Mientras, las naciones amantes de la paz, con anterioridad a la segunda guerra mundial, se esforzaban por mantener la paz mediante el desarme, las naciones agresoras incrementaban sus armamentos; mientras nosotros destruíamos nuestros acorazados, los japoneses únicamente destruían los planos.

Se necesitará el transcurso del tiempo, paciencia y buena voluntad para lograr un desarme sincero y eficaz. Son grandes sus dificultades, y hasta sus complejidades y las necesidades militares para la defensa de cada Estado. Son diferentes en la misma forma, los elementos que producen la potencialidad militar de cada Estado, varían grandemente y no pueden ser objeto de fácil comparación o cálculo. Para que el desarme sea eficaz, necesita estar orientado hacia el porvenir. Bien fácil es para nosotros comprender cuán ingénuo hubiera sido el descubrir las armas de fuego y el iniciar el desarme mediante una restricción en el empleo de las flechas y los arcos. Hemos de cerciorarnos de que el desarme se inicia en el campo de las armas más potentes y mortíferas. Hemos de cerciorarnos cumplidamente de que se trata de un desarme general y no unilateral. Hemos de asegurarnos de que el desarme no se basa sobre promesas vagas que puedan ser cumplidas por unos países y eludidas por otros. Ningún método de desarme de las naciones débiles y cumplidoras de la Ley, indefensas ante la agresión, contribuirá a la paz y seguridad mundiales. La primera tarea que nos incumbe es el control de la energía atómica para garantizar que se utilizará únicamente para el bienestar de la humanidad y no como arma destructora. Existen otros medios destructores, pero hasta que estemos capacitados para hacer frente al peligro de la guerra atómica, es decir, del arma más terriblemente destructora conocida hasta el día, no estaremos en condiciones de contrarrestar el peligro de otra clase de arma.

En un mundo donde no impere el control de armamentos, los Estados Unidos poseerán una inmensa ventaja con relación a la energía atómica por un plazo de muchos años. Pero los Estados Unidos no desean la primacía en la carrera de los armamentos. Preferimos impedir, mejor que triunfar, en la guerra futura. Uno de los motivos principales de mi viaje a Moscú en diciembre de 1945 fué pedir a la URSS que se uniera a los Estados Unidos y Canadá en el patrocinio de una propuesta de resolución a tal fin ante la Asamblea general. Nuestra propuesta cuando se ponga en práctica hará que ningún país que haya descubierto la energía atómica, goce de privilegios no compartidos por los otros miembros de las Naciones Unidas. Nuestra propuesta declara «fuera de la Ley», el uso de las armas atómicas actualmente existentes. Establece la creación del organismo internacional, con autoridad para impedir la fabricación u empleo de la energía atómica con otros fines que los de beneficio, propugnando en cambio los medios de utilizarla en beneficio de la humanidad. Dispuestos a compartir nuestros conocimientos de las armas atómicas, con el resto del mundo, únicamente lo haremos a condición de que las demás naciones se sometan, como nosotros estamos dispuestos a hacerlo, a una inspección y a los controles internacionales.

Los Estados Unidos creen que la ocupación armada debe ser estrictamente limitada por las exigencias de seguridad colectiva. Por esa razón propusimos al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores que fijáramos los totales máximos convenidos en relación con las fuerzas de ocupación en Europa. No pudimos lograr el acuerdo esta semana, pero proseguiremos en nuestros esfuerzos para la reducción de las fuerzas de ocupación en Japón y Corea.

El día de la victoria sobre el Japón, teníamos más de cinco millones de soldados en ultramar. Hoy tenemos menos de quinientos cincuenta mil soldados fuera del territorio norteamericano la mayoría de esas tropas se encuentran en Alemania, Japón, islas niponas, Corea, Austria, Venecia Julia; un total de noventa y seis mil soldados en Filipinas, pero solamente treinta mil en servicio activo.

También proyectamos grandes reducciones en un futuro próximo. De diez y nueve mil soldados que tenemos en China, unos quince mil están en servicio activo y el resto tienen orden de regresar a su patria.

Tenemos mil quinientos soldados en Panamá, excluyendo la zona del Canal. No tenemos unidades de combate fuera de estos países que he mencionado. En Islandia, nuestro personal militar sólo alcanza a seiscientos hombres. En las Azores, tenemos trescientos. Nuestras tropas de combate están al norte de China, a petición del Gobierno nacional chino. Su tarea es ayudar al cumplimiento de las condiciones de capitulación, relativas al desarme y deportaciones de los japoneses. Su misión está casi terminada. Hemos dicho claramente que nuestras tropas no serán participantes en la guerra civil china. Pero deseamos, como esperamos lo deseen otros países, impedir la guerra civil china y promover a la unidad democrática para este país. Una China libre e independiente es esencial para la paz mundial, y no podemos ignorar o tolerar que cualquier Estado trate de demorar el desarrollo de la libertad e independencia de China. Nuestros soldados en el norte de China, son mucho menos que los soldados rusos que se encuentran en Mandchuria y en la zona de Port-Arthur.

Deseamos cumplir la letra y el espíritu de la declaración de Moscú. No tenemos intención de usar nuestras tropas en los territorios de otros estados en forma contraria a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Hemos pedido al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, consulta acerca del número de tropas que habrán de retenerse en Alemania, Polonia, Austria, Hungría, Rumania al concertarse los tratados de paz con los países ex satélites del Eje. La tarea que tenemos ante nosotros es mantener la seguridad colectiva con la consideración de una escrupulosa igualdad soberana para todos los estados. Esto significa más que la cuestión de los armamentos y las fuerzas armadas. Las naciones agresoras no van a la guerra porque estén armadas, sino porque quieren obtener con las armas cosas que las demás naciones no quieren cederlas libremente. La soberanía puede ser destruída, no sólo por los ejércitos, sino también por la guerra de nervios y la penetración política organizada. La paz mundial depende más de lo que hay en nuestros corazones que de lo que exista en los tratados. Los grandes estados deben esforzarse por llegar a acuerdos que no sólo protejan sus propios y legítimos deseos de seguridad, sino también la independencia política y la integridad de los estados menores. Los grandes estados no deben permitir diferencias entre ellos, que destruyan la unidad política de los Estados unidos. De aquí que sea en interés de la paz y de la seguridad las buenas relaciones entre los estados grandes en relación con el Irán, Grecia o China, cuya suerte no depende del partido político que se halle en el poder. Los pequeños Estados deben comprender que la verdadera seguridad colectiva requiere también su cooperación, pues sin ella, nuestros proyectos de desarme estarían condenados al fracaso. La carrera de armamentos en competencia por el poder, no sirve a interés de ningún pueblo y queremos poner fin a esa carrera y a la competencia por el poder. Queremos asociarnos a todas las naciones, no para hacer la guerra, sino para mantener la paz. Queremos mantener el imperio de la ley entre las naciones. Queremos promover la libertad y el bienestar de todos los pueblos en un mundo comercial y civilizado.» — Efe.

LICORES ALTAMS

El "Tudeh" ha sido disuelto

Teherán, 13. — La agencia United Press anuncia que circula el rumor de que el partido soviético «Tudeh» ha sido disuelto. Agrega que sus dirigentes, Iskanders y Kisherzartz han desaparecido de la capital. — Efe.

EL JEFE DE LA GUARNICION DE CARACAS, DETENIDO

Más detenciones de militares complicados en la reciente intentona de Venezuela

Bogotá, 14. — Noticias procedentes de Caracas, confirman la detención a consecuencia de los últimos sucesos del jefe de la guarnición militar de la capital venezolana, teniente coronel Enrique Rincón Calcano; del agregado de la Casa Militar del Presidente, Celestino Velasco; de Juan Pérez Giménez que se levantó en armas en Valencia y de los comandantes Blas Menda, León Efraín Velasco, y de Contreras Vivas (este último, jefe rebelde, así como de otro reducido número de oficiales de menor graduación. El ministro de Defensa, teniente coronel Carlos Delgado, se ha hecho cargo del mando de las tropas de Caracas, donde la situación está al parecer tranquila. Corre el rumor de que también ha sido detenido el comandante Marcos Pérez Giménez jefe de Estado Mayor.

Los periódicos de Caracas continúan vigilados en previsión de cualquier desmán. No se sabe nada sobre la situación en Trujillo y parece que está dominada en la ciudad de San Felipe. — Efe.

Subasta de las acequias de Saldaña y Villamoronta

Madrid, 14. — El «B. O. del Estado», publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se concede a la Orden de Predicadores diez millones de pesetas en cinco anualidades, para la restauración de los edificios destruídos de la Universidad de Santo Tomás de Manila; otro por el que se funda el Colegio Mayor Universitario de Santiago Apóstol de la Universidad de Madrid.

JUSTICIA. — Orden por la que se concede libertad condicional a 27 penados.

OBRAS PUBLICAS. — Dirección General Obras Hidráulicas. — Anunciando subasta de las obras de la red de acequias de riego de Saldaña y Villamoronta, en Palencia.

La Asamblea Francesa designa a 42 miembros del Consejo de la República

Hasta ahora, el M. R. P. va en cabeza

París, 13.—La Asamblea francesa ha designado hoy a 42 miembros del Consejo de la República o Cámara Alta, de acuerdo con lo que previene la nueva Constitución.

Hasta ahora van elegidos 256 miembros de un total de 315. Los elegidos se dividen en: M. R. P., 74; comunistas, 73; socialistas, 44; radicales, 30; republicanos independientes, 14; partido republicano de la libertad, 11; derechistas independientes, 2; separatistas argelinos, 4; entente franco musulmana, 4.

En la semana próxima, la Asamblea designará a ocho consejeros más, de ellos, cinco por Túnez y Marruecos y tres para representar a los franceses residentes en los países extranjeros. Los 51 puestos restantes que representarán la diversas partes del Imperio francés no serán elegidos hasta dentro de cierto tiempo.—Efe.

M.C.D.2022